



**LXIII**  
**LEGISLATURA**  
H. Congreso del Estado de Sinaloa

03 DE JUNIO DEL 2020

# **VIDEOCONFERENCIA: “LA POLICÍA EN MÉXICO DESPUES DE LA REFORMA DE 2008”**

M.C. Luis Enrique García Montoya

Instituto de Investigaciones Parlamentarias  
H. Congreso del Estado de Sinaloa.

## **Junta de Coordinación política**

### **Dip. Graciela Domínguez Nava**

Presidenta/coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional

### **Dip. Sergio Jacobo Gutiérrez**

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

### **Dip. Heleno Flores Gámez**

Coordinador del Grupo Parlamentario del partido Trabajo

### **Dip. Jorge Iván Villalobos Seáñez**

Coordinador del Grupo Parlamentario del partido de Acción Nacional

### **Dip. Edgar Augusto González Zatarain**

Coordinador del Grupo Parlamentario del partido de la Revolución Democrática.

### **Dip. Karla de Lourdes Montero Alatorre**

Integrante con voz

### **Dip. Jesús Angélica Díaz Quiñónez**

Integrante con Voz

### **Dip. Gloria Himelda Félix Niebla**

Presidenta de la Mesa Directiva

### **Ing. José Antonio Ríos Rojo**

Secretario General

## **Instituto de Investigaciones Parlamentarias**

### **Dra. Sonia Escalante López**

Directora del Instituto de Investigaciones Parlamentarias

### **C. Mtra. Yully Ruíz Alfonso**

Encargada del Departamento de Sistemas de Informática Legislativa

### **Lic. Héctor Enrique Valenzuela Urías**

Jefe del Departamento de Capacitación y Desarrollo

### **C. Lic. Mirna Roxana Peña Reyes**

Jefe del Departamento de Estadística e Indicadores Parlamentarios

### **C. Lic. Miguel Fernando Peregrina Peraza**

Jefe del Departamento de Capacitación y Desarrollo

**Realizó: Licenciada Thanya Carolina Irizar Felix**

**Revisó: Licenciado Miguel Fernando Peregrina Peraza**

# Índice

<b>I.- PROGRAMA</b>	<b>1</b>
<b>II.- GUIÓN DE LA CONFERENCIA</b>	<b>3</b>
<b>III. CURRÍCULUM DEL EXPOSITOR</b>	<b>7</b>
<b>IV.- RESEÑA DE LA CONFERENCIA</b>	<b>9</b>
<b>V.- INVITACIÓN</b>	<b>12</b>
<b>VI.-MEMORIA FOTOGRÁFICA</b>	<b>14</b>
<b>VII.-MATERIAL DIGITAL (DVD)</b>	<b>16</b>



# I.- PROGRAMA



**LXIII**  
**LEGISLATURA**  
H. Congreso del Estado de Sinaloa



**UAdeO**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

**VIDEOCONFERENCIA “LA POLICÍA EN MÉXICO DESPUÉS DE LA REFORMA  
DEL 2008”  
POR EL  
M. C. LUIS ENRIQUE GARCÍA MONTOYA**

**PROGRAMA**

- 1.- Bienvenida y presentación de la semblanza del conferencista**  
**Dra. Sonia Escalante López**  
Directora del Instituto de Investigaciones Parlamentarias  
Del H. Congreso del Estado de Sinaloa
  
- 2.- Exposición de la videoconferencia “La Policía en México después de la  
Reforma del 2008”, por el M.C. Luis Enrique García Montoya**
  
- 3.- Sesión de preguntas y respuestas**  
(La moderadora consultará los diálogos de la plataforma de Facebook para  
obtener las preguntas y las transmitirá al conferencista)  
Moderadora: **Dra. Alma Velia Cázarez**
  
- 4.- Mensaje y clausura del evento**  
**Dra. María del Carmen Martínez Valenzuela**  
Vicerrectora Académica de la Universidad Autónoma de Occidente

***Hora y Fecha: 11:00 horas, miércoles 03 de junio de 2020.***  
***Plataforma FACEBOOK LIVE Congreso Sinaloa***  
***Total de particioantes: 65***

## II. GUIÓN DE LA CONFERENCIA

**VIDEOCONFERENCIA “LA POLICÍA EN MÉXICO DESPUÉS DE LA REFORMA  
DEL 2008”  
POR EL  
M. C. LUIS ENRIQUE GARCÍA MONTOYA**

**GUIÓN DE LA MODERADORA**

- Les brindo una cordial bienvenida a estudiantes, maestro y servidores públicos a la Videoconferencia “**La Policía en México después de la Reforma del 2008**”, por el **M.C. Luis Enrique García Montoya**, a quien agradecemos haya aceptado nuestra invitación y accedido a compartir sus conocimientos en este importante tema.
- Esta videoconferencia forma parte *del Programa de Actividades 2020*, derivado del **Convenio Marco de Colaboración entre el Congreso del Estado de Sinaloa y la Universidad Autónoma de Occidente**, firmado el 09 de septiembre del año 2019.
- Les transmito afectuosos saludos de la **Dip. Graciela Domínguez Nava**, Presidenta de la Junta de Coordinación Política, de la **Dip. Gloria Himelda Félix Niebla**, Presidenta de la Mesa Directiva, y del Ingeniero **José Antonio Ríos Rojo**, Secretario General del H. Congreso del Estado de Sinaloa, y reconocemos la labor del personal de la Dirección de Gestión y Vinculación Social a cargo del **Lic. Daniel Ramírez León**, quienes permanentemente nos apoyan en el desarrollo y transmisión de estas actividades académicas.
- También resaltamos el apoyo que brinda la **Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho**, Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente; y resalto el acompañamiento que nos hace en esta videoconferencia la **Dra. María del Carmen Martínez Valenzuela**, Vicerrectora Académica de la UAdeO, así como la **Dra. Alma Velia Cázarez Félix**, Coordinadora del Bufete Estudiantil de la UAdeO, Unidad Culiacán.



- **A continuación presento una semblanza Maestro en Ciencias Luis Enrique García Montoya:**

Es Docente en la licenciatura de Criminalística y Ciencias Periciales de la Universidad Autónoma de Occidente.

Certificados por S.E.T.E.C. en el bloque 4, en la modalidad de investigación criminal.

Cuenta con 4 acreditaciones en las Competencias Básicas de la Función Policial por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Actualmente alumno del Doctorado de Sistema de Justicia Penal del Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública.

Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral, en el Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública.

Es Instructor, Docente y Capacitador, en la formación y actualización de policías de diferentes corporaciones, en el Instituto Estatal de Ciencias Penales y en la Academia Regional del Noroeste; desde el 2012.

Ha impartido múltiples, diplomados, cursos, talleres y pláticas, en temas de Seguridad Pública e investigación del delito, a empresas privadas e instituciones públicas, donde ha obtenido más de 50 constancias y reconocimientos.

Ha participado como ponente en conferencias y Congresos nacionales.

Elemento Policial de la Unidad de Vialidad y Tránsito, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Culiacán, con grado de policía tercero, con una trayectoria de más de 22 años de servicio.

Actualmente esta comisionado en el área de Enlace del Departamento Jurídico de la Dirección de Policía Municipal Unidad Preventiva.

- **(Intervención del Maestro en Ciencias Luis Enrique García Montoya)**
  
- **La Dra. Alma Velia Cázarez Félix, moderadora de la sesión de preguntas y respuestas**, consultará los diálogos de la plataforma de Facebook y Zoom para obtener las preguntas y transmitir las oralmente al conferencista.
  
- **Clausura**

Se Agradece al **Maestro en Ciencias Luis Enrique García Montoya** la impartición de la videoconferencia **“La Policía en México después de la Reforma del 2008”**, y se le solicita a la **Dra. María del Carmen Martínez Valenzuela**, Vicerrectora Académica, para que en representación de la **Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho**, Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente, nos dirija un mensaje y clausure esta videoconferencia.

Culiacán Rosales, Sinaloa. Junio 03 de 2020.

### **III.- CURRICULUM DEL CONFERENCISTA**

### **M.C. Luis Enrique García Montoya**

- Docente en la licenciatura de Criminalística y Ciencias Periciales de la Universidad Autónoma de Occidente.
- Certificados por S.E.T.E.C. en el bloque 4, en la modalidad de investigación criminal.
- Cuenta con 4 acreditaciones en las Competencias Básicas de la Función Policial por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Actualmente alumno del Doctorado de Sistema de Justicia Penal del Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública.
- Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral, en el Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública, en el período 2015 - 2017.
- Cursó la Licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma de Sinaloa, en el período 2005- 2009.
- Instructor, Docente y Capacitador, en la formación y actualización de policías de diferentes corporaciones, en el Instituto Estatal de Ciencias Penales y en la Academia Regional del Noroeste; desde el 2012.
- Ha impartido múltiples, diplomados, cursos, talleres y pláticas, en temas de Seguridad Pública e investigación del delito, a empresas privadas e instituciones públicas, donde ha obtenido más de 50 constancias y reconocimientos.
- 9. Ha participado como ponente en conferencias y Congresos nacionales.
- Elemento Policial de la Unidad de Vialidad y Tránsito, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Culiacán, con grado de policía tercero, con una trayectoria de más de 22 años de servicio.
- Actualmente comisionado en el área de Enlace del Departamento Jurídico de la Dirección de Policía Municipal Unidad Preventiva.

## **IV.- RESEÑA DE LA CONFERENCIA**

## RESEÑA DE VIDEOCONFERENCIA “LOS POLICÍAS EN MÉXICO DESPUES DE LA REFORMA DEL 2008 POR EL M.C. LUIS ENRIQUE GARCÍA MONTOYA

Junio 05 de 2020

Policías ahora son todólogos, pero con bajo salario y prestaciones: policía García Montoya

Como producto de reformas aprobadas desde junio del 2008, en materia de seguridad pública y penal, hoy los policías deben ser “todólogos”, someterse a exámenes de control de confianza que les atemoriza, y siguen pendientes mejoras salariales, laborales y becas para hijos de policías.

Ello lo aseguró el policía Luis Enrique García Montoya, al ofrecer la conferencia virtual “La Policía en México Después de la Reforma del 2008”, la cual fue organizada por el Congreso del Estado, a través del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, y la Universidad Autónoma de Occidente.

La directora del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, Sonia Escalante López, explicó que esta conferencia forma parte del programa de trabajo 2020 que deriva de un convenio marco de colaboración con la citada universidad.

El conferencista es elemento de la Unidad de Vialidad y Tránsito, con grado de policía tercero, y actualmente está comisionado en el área de Enlace, del Departamento Jurídico de la Dirección de Policía Municipal, Unidad Preventiva.

También es profesor en la formación y actualización en el Instituto Estatal de Ciencias Penales y en otras instituciones.

Un aspecto negativo de las reformas citadas, que buscan especialización y resultados, expuso que es la imposibilidad de que se reinstale a un policía por alguna responsabilidad fincada y a pesar de que el tribunal correspondiente dictamine que el policía actuó dentro de los patrones establecidos.

De los exámenes de control de confianza, consideró que son tan complejos que quienes van a ser sometidos a los mismos, llegan traumatados antes de ser evaluados.

La prueba del polígrafo, dijo, es la la parte más tormentosa de esta evaluación, que también incluye estudios de laboratorio, test sicométrico y exámenes médicos.

Con las reformas señaladas, expuso que se individualizaron las acciones de las policías, de modo que se puede hablar de varias, como la policía preventiva, de Investigación, Procesal, Aduanal, Cibernética, Ambiental y de Custodios.

Sin embargo, aseguró que ahora un policía debe ser un “todólogo”, pues debe entender los principios de la criminalística; tener conocimiento del Derecho y cómo se aplican las normas; ser sicólogo; tener capacidad de investigar y atender denuncias y preservar las escenas de hechos delictivos.

El policía, agregó, debe informar a los detenidos sus derechos y decirle a dónde se le va a trasladar y ante qué autoridad, y si hay una víctima también se le deben leer sus derechos y brindarle la ayuda que requiera.

Ahora con la emergencia sanitaria que se vive con la pandemia del nuevo coronavirus, expuso, los policías tienen un temor mayor, que es el contagiarse e infectar a sus familias.

“Sin embargo, el policía está tan comprometido con la sociedad que debe de cumplir con su trabajo”.

En la transmisión en línea de esta conferencia, también participó María del Carmen Martínez, vicerrectora de la Universidad Autónoma de Occidente.

## **V.- INVITACIÓN**



El H. Congreso del Estado de Sinaloa y  
la Universidad Autónoma de Occidente  
te invitan a la


 Videoconferencia

# LA POLICÍA EN MÉXICO DESPUÉS DE LA REFORMA DEL 2008



Imparte:

**MC. Luis Enrique  
García Montoya**

 Miércoles 3 de junio

 11:00 hrs.

 LIVE CongresoSinaloa



**UAdeO**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE



**LXIII**  
LEGISLATURA  
H. Congreso del Estado de Sinaloa



CongresoSinaloa

[www.congresosinaloa.gob.mx](http://www.congresosinaloa.gob.mx)

#QuédateEnCasa

## **VI.- MEMORIA FOTOGRÁFICA**



## VII.- MATERIAL DIGITAL (DVD)